

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

DE

ORENSE Abril 6 de 1910

PARTICULAR

Sr. D. Pedro Dorado Montero

Mi distinguido amigo: a mi atenta
 fecha 1.º recibida hoy, me apresuro a con-
 tar, lamentando mucho la causa que le
 obliga a suspender el disfrute de la pensión.

Cuando por causas análogas me decidí a
 regresar a España dirigí desde esa
 oficio al Presidente de la Junta de Pensiones,
 haciéndole presente mis determinaciones, fun-
 dándolas también en motivos de salud, y su-
 plicándole ordenase me fueran abonados
 los gastos del viaje de regreso; aun esto
 esperando la contestación.

Sin más requisitos emprendí
 el viaje y al llegar a esta me encargué


 VNIVERSIDAD
 DE SALAMANCA

GREDOS.USAL.ES

de mi Cátedra comunicando así el
directo al Subsecretario. En el conculado
tuvieron la amabilidad de enviarme la
fe de vida del mes de febrero con fecha 20
y 20 le envié al Habilitado, el cual me
remitió la pensión de dicho mes; invi-
candome el mismo tiempo que los gastos
del viaje de regreso no podré cobrarlos
sin que lo dispusiera el Ministro. Su-
piste en eso elevé una solicitud al Mi-
nistro, acompañada de una certificación
facultativa, pidiendo el abono de dicha
indemnización de gastos de viaje sin que
hasta ahora haya tenido contestación, pues
hace muy pocos días que le envié.

Respecto a lo que me preguntó
de la memoria le diré que revisado minucio-
samente el Reglamento antiguo y el
moderno no encuentro ninguno artículo que

disponge la presentacion de ninguna
memoria por mas de que yo tengo noticia
de que varios penionados la han escrito.

Haga presentes nuestros cariños
recuerdos e inimita lo mismo que
los Sr. a fogore e quien escribire
uno o otros dias y N. disponge como
quite de un affuso amigo y conp

y b. d. m.

Antonio Laine



VNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

GREDO.SALAS